

¿Quieres cobrar mientras estudias un Ciclo Formativo en el IES La Canal?

Es posible que hayas oído hablar de la Formación Profesional (FP) Dual. Hay muchos alumnos que la eligen últimamente. ¿Por qué motivo?, **¿qué ventajas tiene la FP Dual?** Te hablamos de ellas pero, antes dejamos claro en qué consiste esta modalidad de estudios.

¿Qué es la FP Dual?

La FP Dual es un modelo educativo similar al de la FP tradicional donde las horas de prácticas en empresas adquieren aún más protagonismo. El objetivo es preparar a los alumnos para cubrir puestos de trabajo específico en el menor tiempo posible, mientras realizan el Ciclo de FP.

¿Cuándo se realiza?

- Durante el primer curso del ciclo el alumno podrá realizar formación en la empresa, únicamente, en los meses de junio y julio.

- En 2º curso, se podrá programar la formación en la empresa desde el comienzo del curso. Durante el periodo lectivo en el centro, las horas semanales en la empresa, podrán ser como máximo, la diferencia de entre las 40 horas semanales del calendario laboral con las horas lectivas en el centro educativo (40-30=10 horas semanales en la empresa). Cuando finalice dicho periodo se podrá ampliar hasta las 40 horas semanales y podrá terminar a finales del mes de julio.

¿Se cobran esas horas?

Su importe se podrá graduar a lo largo del programa de formación, pero no podrá ser inferior, el primer año al 50 %, el segundo año al 70 % de la cuantía anual establecida para el Salario Mínimo Interprofesional, en proporción al tiempo efectivo de estancia en la empresa, siendo estos mínimos: 3,125 €/hora para alumnado de primero y 4,375 €/hora para alumnado de segundo curso.

¿Quién puede acceder a la Formación Profesional Dual? ¿Existe un límite de edad para cursar la Formación Profesional Dual?

Cualquier alumno de un ciclo formativo de grado medio o de grado superior, si el centro oferta esta enseñanza. Los menores de edad serán, en todo caso, mayores de 16 años y contarán con una autorización de los padres o representantes legales, debiendo respetarse en cualquier caso la normativa laboral establecida al respecto. En cuanto al límite superior de edad, la única limitación será la establecida por la normativa laboral vigente.

¿A qué se compromete el alumnado que desee cursar un ciclo formativo en Formación Profesional Dual?

Todo el alumnado que se matricule en un ciclo formativo en Formación Profesional Dual aceptará, entre otras, las siguientes condiciones:

- Que se matricula en un grupo con condiciones diferentes, en el que la distribución temporal de la actividad formativa en el centro y en la empresa puede variar.

- Que existen unos criterios de selección para ocupar los posibles puestos formativos en las empresas.
- Que se tendrán en cuenta las valoraciones del instructor o instructora de la empresa en la evaluación del ciclo formativo.

¿Qué título recibiré cuando termine mi formación?

El título será el del ciclo formativo cursado, además de un certificado de la actividad realizada en la empresa expedido por el centro educativo.

Ventajas de estudiar una FP Dual

¡Ahora sí! Veamos cuáles son las principales **ventajas de estudiar FP Dual en La Canal** para los estudiantes:

Mejor proyección laboral

Las salidas laborales de la **FP Dual** son similares a las que vas a encontrar para Ciclos de FP tradicional. Sin embargo, gracias a la **FP Dual**, adquieres una experiencia laboral adicional que te permite competir con un valor añadido a la hora de buscar trabajo.

Una mejora en el currículum

Si no contabas con ninguna experiencia, la FP Dual es una opción ideal para incluir tu primera aventura en el mundo laboral, lo que supone una **mejora importante en tu Currículum Vitae (CV)**.

La adquisición de experiencia profesional

Tener experiencia profesional va más allá de poder incluir una bonita línea en el CV y captar la atención de los reclutadores. La FP Dual te permite establecer un contacto real con el mundo profesional y adquirir hábitos de trabajo.

La posibilidad de verificar si es lo tuyo

A veces, podemos encontrar la práctica muy diferente a la teoría que habíamos aprendido. La FP Dual te brinda la oportunidad de verificar si el área profesional que has estudiado se ajusta a las expectativas que tenías en el terreno laboral. Además, comprobarás si cuentas con las competencias y capacidades necesarias.

Contar con varios tutores

La FP Dual tiene la ventaja de proporcionarte dos tutores: uno en el centro educativo y otro en el centro de trabajo. Esta doble supervisión supone mayor apoyo, así como la oportunidad de escuchar a dos personas que conocen bien el sector desde diferentes perspectivas.

La posibilidad de quedarte en el puesto de trabajo

El gran acercamiento que el estudiante tiene con el centro de trabajo, hace que haya más posibilidades de **quedarte definitivamente en el puesto de trabajo** donde has desarrollado las horas de prácticas.

Las ventajas de la FP Dual no acaban aquí, también supone múltiples beneficios para las empresas:

Desventajas de la FP Dual

Como ves, la FP Dual te aporta grandes ventajas, es difícil encontrar inconvenientes en esta modalidad de estudios. Sin embargo, debes tener en cuenta que la FP Dual te supondrá un esfuerzo extra ya que, tendrás que trabajar y estudiar a mismo tiempo.

¿Qué FP Dual puedes estudiar en La Canal?

Existen diferentes ciclos de FP Dual dentro de la oferta formativa de la Canal que puedes escoger en función de tus gustos y/o motivaciones. Esta elección depende, sobre todo, de tus preferencias.

El IES La Canal te ofrece varias opciones de esta modalidad que pueden ser de tu interés y lo encontrarás en el documento adjunto:

Formación Profesional Básica

- **Fabricación y Montaje**
- **Servicios Administrativos**

Ciclos formativos de Grado Medio

- **Mantenimiento Electromecánico**
- **Mecanizado**
- **instalaciones Frigoríficas y de Climatización**
- **Instalaciones de Producción de Calor**

Ciclos Formativos de Grado Superior

- **Mecatrónica Industrial**
- **Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos**